

ACTA DE CIERRE DE OFERTAS
PROCESO CONCURSO CERRADO No. 01 de 2018

OBJETO: ENCARGO FIDUCIARIO PARA ADMINISTRACION Y PAGO CON CARGO A RECURSOS DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA LA OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD ALUMBRADO PUBLICO DE BARRANQUILLA SAS.

En Barranquilla, Departamento del Atlántico a los dieciocho (18) días del mes de Junio de 2018, siendo las 3:00 p.m., se dio cita en las oficinas de la sociedad de ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA S.A.; IVAN CASTRO PEREZ, Director Administrativo y Financiero, ADALBERTO PALACIOS BARRIOS, Asesor Externo con el fin de dar cierre formal al proceso de la referencia y recibir las propuestas por parte de los oferentes participantes.

Estuvieron presentes los doctores: JORGE ORLANDO GOMEZ PINTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.302.927 de Bogotá quien comparece en representación de FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. y LUZ ADRIANA GUTIERREZ OSORIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22.523.403 de Barranquilla, quien comparece en representación de FIDUCOLDEX S.A.

La Presente Acta se desarrolla en cumplimiento al pliego de condiciones definitivo publicado en el Portal de la empresa.

❖ **DESARROLLO DEL CIERRE.**

Estando en el Despacho y estando el reloj de la Superintendencia de Industria y Comercio, marcando las 3:00 P.M, se da inicio al cierre del proceso de concurso de méritos, cuyo objeto es: ENCARGO FIDUCIARIO PARA ADMINISTRACION Y PAGO CON CARGO A RECURSOS DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA LA OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD ALUMBRADO PUBLICO DE BARRANQUILLA SAS.

Al acto de cierre de la licitación pública presentaron propuestas las siguientes personas jurídicas que se detallan a continuación:

No. de Orden:	1
Nombre Oferente:	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Representante Legal:	EDWIN ROBERTO DIAZ CHALA – GERENTE ZONA CENTRO
Nit/Cedula:	800.140.887-8
Domicilio:	BOGOTÁ
La propuesta está firmada por el proponente:	SI FOLIO 4
La propuesta está foliada:	SI PERO SE HACE REFOLIACIÓN INCLUYENDO EL INDICE
Número de folios:	



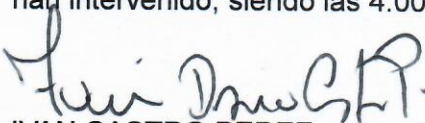
Datos de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	SEGUROS DEL ESTADO. POLIZA EXPEDIDA A FAVOR DE PARTICULARES. 21-45-101249252 VALOR ASEGURADO: \$82.030.410 FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA: 13/06/2018 VIGENCIA DE LA GARANTÍA: DE 18/06/2018 AL 30/08/2018
Valor de la Propuesta	VALOR ANTES DE IVA: SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$646.974,79).
OBSERVACION	SE PROCEDE A REFOLIAR POR CUANTO NO INCLUYÓ EN LA FOLIACIÓN EL INDICE. EL RESULTADO DE LA REFOLIACIÓN SON 203 FOLIOS. DECIA CONTENER 198 FOLIOS.

No. de Orden:	2
Nombre Oferente:	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX
Representante Legal:	RICARDO ANDRES GASTELVONDO CHIRIVÍ - QUINTO SUPLENTE DEL PRESIDENTE.
Nit/Cedula:	800.178.148-8
Domicilio:	BOGOTA
La propuesta está firmada por el proponente:	SI FOLIO 6
La propuesta está foliada:	SI
Número de folios:	
Datos de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	CONFIANZA S.A. POLIZA EXPEDIDA A FAVOR DE PARTICULARES. CU091028 VALOR ASEGURADO: \$82.030.410 FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA: 15/06/2018 VIGENCIA DE LA GARANTÍA: DE 18/06/2018 AL 18/08/2018 CONSTANCIA DEL PAGO DE LA PRIMA ANEXA.
Valor de la Propuesta	VALOR ANTES DE IVA: DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$2.187.478,00).
OBSERVACION	SE PROCEDE A REFOLIAR POR CUANTO SE NUMERO EL REVERSO DE LAS

	HOJAS. EL RESULTADO DE LA REFOLIACIÓN ES DE: 168. DECIA CONTENER 237
--	--

En este estado de la diligencia se pregunta a los asistentes si desean intervenir.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión y firma quienes en ella han intervenido, siendo las 4:00 P.M..


IVAN CASTRO PEREZ
Director Administrativo y Financiero


ADALBERTO PALACIOS BARRIOS
Asesor Legal Externo


JORGE ORLANDO GOMEZ PINTO
C.C. 79.302.927 de Bogotá
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.


LUZ ADRIANA GUTIERREZ CORRO
C.C. 22.523.403 de Barranquilla
FIDUCOLDEX S.A.